

Expediente: 13220/17
Carátula: BANCO MACRO S.A. C/ MIRANDA HUGO LEONARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MIRANDA, HUGO LEONARDO-DEMANDADO
20230427322 - BANCO DEL TUCUMAN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 13220/17



H106018221898

JUICIO: BANCO MACRO S.A. c/ MIRANDA HUGO LEONARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 13220/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/11/2024 presentado por DUCCA,ALFREDO FERNANDO:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 05/09/2024, se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, extraer el expediente físico de paralizados y regresar los autos a estado: "en trámite".
- 2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - JLV - 13220/17

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.